



**Autoinforme de seguimiento curso 21/22  
(Convocatoria febrero 2023)**

**MÁSTER EN: DIRECCIÓN TURÍSTICA**

**CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA  
COMUNICACIÓN**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
<b>Fecha: 17-02-2023</b>	<b>Fecha: 17-02-2023</b>

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	4312852	
Denominación del título	Máster Universitario en Dirección Turística	
Curso académico de implantación	2011/2012	
Web de la titulación	<a href="https://bit.ly/2Ble76V">https://bit.ly/2Ble76V</a>	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	30/06/2020	
En su caso, crédito prácticos obligatorios.	-	
En su caso, estructuras curriculares específicas.	-	

#### ANEXO I: INFORME DE INDICADORES

#### ANEXO II: TABLA PRÁCTICAS EXTERNAS

### 1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información (<https://bit.ly/3FCWV19>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de la DEVA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del Máster Universitario en Dirección Turística se elabora, habitualmente, de acuerdo con los protocolos en vigor de la DEVA.

En dicha web el título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como al Sistema de Garantía de Calidad donde se incluye información sobre los responsables del mismo, los procesos y procedimientos, así como el Plan de Mejora del título. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Autoinformes, informes DEVA, etc.)

No obstante lo anterior, como está previsto en el P01 del Sistema de Garantía de Calidad, la revisión y actualización de la IPD del título se realizó entre mayo y septiembre de 2022, previo al inicio del curso académico y siguiendo tanto en la revisión y actualización como en las auditorías realizadas por la Inspección General de Servicios (a los títulos previstos en su planificación) lo establecido en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021).

La web del título cuenta con información relativa a las características del programa. En concreto dispone de la siguiente información: denominación completa del título en castellano; modalidad de enseñanza (presencial); número total de créditos; idioma (<https://tinyurl.com/4mtfchmu>); número de plazas ofertadas por modalidad, requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes; criterios de reconocimiento y transferencia de créditos; información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida; perfiles de ingreso (<https://tinyurl.com/bdhbxf22>) y de egreso a los que se orientan las enseñanzas.

La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto. Además, toda la información del título esté contenida en una única página web. Dicha web dispone de información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas, información sobre los TFMs; organización temporal; descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina; descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias) y de otros recursos humanos necesarios y disponibles; medios materias y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...); en el caso de las prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas incluyendo el número de plazas disponibles (<https://ccsociales.uca.es/master/master-universitario-en-direccion-turistica/>)

La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado (<https://tinyurl.com/52eumbak>).

El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés: profesorado, estudiantado, egresados, empleadores y personal de apoyo (<https://tinyurl.com/5ek6nwmz>).

La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha (<https://tinyurl.com/mrye3yun>). Igualmente, dicha página da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado (<https://tinyurl.com/hkavbf3z>). También permite acceder a la Memoria de Verificación y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación (<https://tinyurl.com/yw4rfzar>). La página web del título da acceso al plan de mejora de la titulación (<https://tinyurl.com/23s5wt8b>).

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible. En este sentido, los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este Autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora. Con respecto al grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título (P01-01) cabe destacar que el valor es muy positivo (4,19), situándose por encima del valor del Centro. En la misma línea, el grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título (P01-02) es alta, alineándose con el valor del Centro (Ver Anexo I de este Autoinforme).

#### **Puntos Fuertes:**

- Alto grado de satisfacción de los estudiantes con la información publicada del Título.
- Alto grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título.

## **2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD**

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Este Sistema se compone de:

- Manual de Calidad
- 8 Procesos
- Protocolos/procedimientos propios de cada Centro.

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

Los 8 procesos se estructuran en los siguientes apartados:

- 1) Objeto
- 2) Desarrollo
- 3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso
- 4) Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso
- 5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.

En base al P02- Proceso para la revisión de la gestión de la calidad la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación aprobó su Política de Calidad en sesión de Junta de Facultad del pasado 01/07/2022 del pasado 01/07/2022 (<https://tinyurl.com/kexpdb3p>). Dicha Política de Calidad se encuentra alineada con la Política de Calidad de la UCA (<https://tinyurl.com/3y86y3nm>).

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, con el fin de poder llevar a cabo sus funciones, y teniendo en cuenta a todos los grupos de interés está compuesta por los siguientes miembros:

- a) Decano no o persona en quien delegue, que actuará como Presidente.
- b. Vicedecanos/a del Centro.
- c. Responsable de calidad de la Facultad.
- d. Responsable de prácticas del Centro
- e. Secretario del Centro que actuará como Secretario de la Comisión.
- f. Coordinadores de los Títulos de Grado y Másteres que se imparten en el centro.
- g. Dos PDI con vinculación permanente.
- h. Un PDI sin vinculación permanente.
- i. Un alumno representante de cada uno de los Títulos de Grado y de Másteres que se imparten en la Facultad.
- j. Un representante del Personal de Administración y Servicios.
- k. Dos Agentes externos de ámbitos profesionales relacionados con las titulaciones impartidas en la Facultad.

En la web del Centro se encuentra publicada la composición de la Comisión de Garantía de Calidad

(<https://ccsociales.uca.es/organos-de-gobierno/comision-de-garantia-de-calidad/>):

Esta Comisión cuenta con un Reglamento de funcionamiento que se puede consultar en el siguiente enlace: <http://bitly.ws/xwCz>.

En cuanto a la gestión documental del sistema, éste se articula a través:

- La web del título
- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores
- Espacio COLABORA del Centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros las tres plataformas indicadas. La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación hace un seguimiento continuo de los títulos a través de los procesos y procedimientos establecidos en el SCG que le permite detectar las fortalezas y debilidades de los mismos. A partir de ahí establece las oportunas acciones que son recogidas en el correspondiente Plan de Mejora y junto con las recomendaciones de seguimiento de DEVA, son objeto de observancia continua por parte de la CGC con el fin de mejorar la calidad de sus titulaciones.

En el P03- Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción del mismo y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el Reglamento

UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz (<https://tinyurl.com/3ky33r6j>).

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (DEVA). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización. Además, el Centro tiene establecidos unos objetivos de Calidad para el mismo del que se hace un seguimiento a través del cuadro de mando creado con este fin (<https://tinyurl.com/4x67e469>). Estos objetivos junto con otra información de interés son analizados en el Informe Anual de Gestión y Plan de Mejora del Centro del que se hace un seguimiento continuo permitiendo obtener una visión global de los títulos del Centro y es la base para la acreditación del SGC de la Facultad (<https://tinyurl.com/m7dt2u8e>). Toda la información relativa al SGC del Centro y a su seguimiento está publicada en la web de la Facultad en <https://ccsociales.uca.es/politica-de-calidad-del-centro/> Fruto de las acciones anteriormente señaladas podemos destacar:

- El plan de promoción de las titulaciones del Centro: En el que se ha dado difusión de los títulos en redes sociales. Elaboración de un plan de Orientación profesional de Centro: Para abordar la orientación profesional de manera global y establecer la política a seguir por el Centro en este sentido.
- Participación del Centro en el programa SEA- EU para incrementar la internacionalización de los títulos. Con estas acciones se ha logrado superar algunas debilidades que habían sido detectadas y mejorar los resultados obtenidos para el título.

#### **Puntos Fuertes:**

- El título y el Centro poseen un Sistema de Garantía de Calidad consolidado, donde la cultura de calidad cada vez se está extendiendo más entre los distintos estamentos del mismo

### **3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO**

#### **3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora**

La planificación establecida para el Máster se ha desarrollado y cumplido de acuerdo con la Memoria verificada (<https://tinyurl.com/2eu6wbk7>). No se han producido incidencias en el plan de estudios en cuanto a aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías y actividades formativas. Se ha cumplido con lo establecido en las guías docentes (<https://tinyurl.com/46trkmjz>). Por tanto, el programa formativo del título se corresponde con la memoria verificada. De acuerdo con el último informe de seguimiento (<https://tinyurl.com/2p8v9p3n>) se han planteado acciones de mejora (<https://tinyurl.com/4dc7ak76>).

#### **3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.**

La modalidad de enseñanza del título es presencial, de acuerdo con la Memoria verificada (<https://tinyurl.com/2eu6wbk7>), y se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

#### **3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:**

Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante (<https://tinyurl.com/bdds5nt8>). Se establece el número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional, de acuerdo con la normativa (<https://tinyurl.com/4mjm53e3>). Por otra parte, los procesos de gestión de los TFM son ágiles y transparentes para permitir que el alumnado finalice la Titulación en los plazos proyectados (<https://tinyurl.com/udespeuw>). El manual para la defensa del TFM incluye aspectos diversos tales como asignación de tutores, líneas temáticas, matriculación y asignación del TFM, presentación y defensa del TFM, comisiones evaluadoras, etc. (<https://tinyurl.com/zmfx9hhc>). El calendario de presentación del TFM y de la celebración de las comisiones evaluadoras se encuentra publicado en la web del Título (<https://tinyurl.com/4f9kwuc5>)

Por otra parte, el Título dispone de la normativa de permanencia para regular las condiciones de permanencia que serán de aplicación a los estudiantes de la Universidad de Cádiz que cursen estudios oficiales, conforme al artículo 46 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (<https://tinyurl.com/72c26hxz>).

### 3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Respecto al porcentaje de alumnos de nuevo ingreso que cumplen el perfil de ingreso en el Máster, cabe destacar que se encuentra en el 100% (ISGC-P06-01. Anexo I del Autoinforme), debido a que, como se puede comprobar en el RSGC-P06-03: Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso, el citado perfil de acceso al Título es amplio (<https://tinyurl.com/4hzbc9rc>). Este dato explica que el alumnado sea multidisciplinar y diverso. Por otra parte, en línea con los cursos anteriores, el porcentaje del alumnado femenino matriculado en el curso 2020-21 supera el 65% (ISGC-P06-01 (<https://tinyurl.com/4hzbc9rc>)). En relación a la nacionalidad del alumnado del Máster, debemos resaltar la pluralidad de nacionalidades. De entre los países de procedencia del alumnado matriculado, podemos destacar Estados Unidos, Colombia, Rusia y Cuba. Ello contribuye a la creciente internacionalización de nuestro Máster (ISGC-P06-01 (<https://tinyurl.com/4hzbc9rc>)). Finalmente, tanto la tasa de ocupación como la tasa de preferencia del Título muestran valores muy positivos (ISGC-P06-02; ISGC-P06-03 del Anexo I de este Autoinforme). En el caso del valor de la tasa de ocupación del Título, cabe señalar que se sitúa por encima del valor del Centro.

### 3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

Con respecto a la coordinación docente en el Título, debemos considerar que permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado. De acuerdo con el indicador ISGC-P04-10, que mide el Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente, la satisfacción del alumnado con la coordinación docente es alta, siendo superior a la del curso 2020/21. El valor de dicha satisfacción para el curso 2021-22 es de 4,13 (Anexo I de este Autoinforme), por encima del valor del Centro (3,68). El coordinador del Título se encarga de la coordinación con los responsables de las distintas materias para que la planificación se realice de acuerdo con los contenidos de la memoria. Para ello, cada curso supervisa las fichas de las distintas asignaturas que componen el Título.

#### Puntos Fuertes:

- El porcentaje de alumnos de nuevo ingreso que cumplen el perfil de ingreso en el Máster es del 100%
- Alto grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
30/06/2020 Informe para la renovación de la acreditación	<i>Recomendación nº 3: Se recomienda poner en marcha acciones para que el TFM se defienda en plazo y no repercuta negativamente en la tasa de graduación</i>	Acción de mejora: Entregas parciales planificadas del TFM al tutor durante la realización de las prácticas en empresas o instituciones, con el fin de que al final de las mismas el TFM se encuentre prácticamente concluido <a href="https://tinyurl.com/4dua3nd4">https://tinyurl.com/4dua3nd4</a>
30/06/2020 Informe para la renovación de la acreditación	<i>Recomendación nº 1: Se recomienda dar más peso a la evaluación continua en la calificación final, siguiendo los enfoques metodológicos más recientes</i>	Acción de mejora: Reunión de coordinación con los coordinadores de las asignaturas para que en la calificación final concedan más peso a la evaluación continua. Evidencia contrastable: <a href="https://tinyurl.com/4dua3nd4">https://tinyurl.com/4dua3nd4</a>

## 4) PROFESORADO

#### 4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

Así, para impartir el título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos:

DEPARTAMENTOS Y ÁREAS DE CONOCIMIENTOS			
Departamento		Área	
C106	Derecho Publico	125	Derecho Administrativo
C150	Economía Financiera y Contabilidad	230	Economía Financiera y Contabilidad
C110	Economía General	775	Sociología
C146	Estadística e Investigación Operativa	265	Estadística e Investigación Operativa
C114	Filología	583	Literatura Española
C115	Filología Francesa e Inglesa	345	Filología Inglesa
C118	Historia, Geografía y Filosofía	010	Análisis Geográfico Regional
C118	Historia, Geografía y Filosofía	033	Arqueología
C130	Historia Moderna, Cont., de Amer. y del Norte	450	Historia Contemporánea
C137	Ingeniería Informática	570	Lenguajes y Sistemas Informáticos
C148	Marketing y Comunicación	095	Comercialización e Investigación de Mercados
C139	Organización de Empresas	650	Organización de Empresas
C126	Química Analítica	750	Química Analítica
C149	Tecnologías del Medio Ambiente	790	Tecnologías del Medio Ambiente

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI.

El Máster en Dirección Turística cuenta con el profesorado adecuado para impartir la Titulación. La preparación y calidad docente e investigadora viene avalada por la experiencia acumulada, que en el caso de los docentes se concreta en los sexenios y quinquenios (ver detalle en <https://tinyurl.com/39c7drrn>). Con respecto a la experiencia investigadora de los profesores de la titulación, cabe señalar que ésta queda avalada por su pertenencia a diferentes grupos de investigación relacionados con el sector turístico y que participa en numerosos proyectos de excelencia tanto nacional como comunitario. Cabe destacar la vinculación del profesorado al Instituto Universitario de Investigación para el Desarrollo sostenible (INDESS), con sede en nuestro Campus y con investigadores dentro del ámbito del Turismo. Ello responde además a uno de los retos del Plan Director del Centro (Reto 8) de "Generar sinergias entre el INDESS y el Centro". Los profesores vinculados a empresas son profesionales de reconocido prestigio en las materias que vayan a impartir, dándole un carácter más profesional a la formación que van a ofrecer al alumnado del Máster. Con ello, además, se fomentan los contactos con las empresas, dentro de las líneas de actuación encaminadas a Incrementar las relaciones del Centro con las empresas del entorno (Reto 5 del Plan Director). Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<https://gabordenacion.uca.es/normativa/>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI.

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Máster en Dirección Turística, desde su implantación, reflejan que el perfil del profesorado del Máster se adecua a la memoria verificada del Título, manteniéndose según lo previsto en la mencionada memoria. Así lo recoge, de hecho, el informe final de renovación de la acreditación del máster. Respecto al personal de la UCA, se debe resaltar que éste viene avalado por su experiencia docente, especialmente en el Máster, dado que la mayoría imparte docencia en el mismo desde su implantación, por su experiencia investigadora tanto por sexenios obtenidos como por su pertenencia a distintos grupos de investigación, en especial al INDESS, por su categoría profesional o por el porcentaje de doctores, que en el curso 2021-2022 supera el 86% (véase tablas en <https://tinyurl.com/8h2338t5>). El profesorado externo imparte alrededor de un 55% de los créditos totales, siendo siempre expertos en las materias. Son seleccionados por el coordinador del máster y los coordinadores de módulos, atendiendo a la adecuación de su perfil y a las necesidades de las materias a impartir. El número de quinquenios y sexenios del profesorado es adecuado, habiendo aumentado con relación al curso 2020-21 (véase tabla en <https://tinyurl.com/yecrjpv6>). La participación del profesorado en acciones formativas en el curso 2021-22 es adecuada, situándose por encima del valor del Centro. También, cabe destacar que el porcentaje de calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente es del 100% (ISGC-P05-06 del Anexo I de este Autoinforme). El perfil del profesorado que supervisa las prácticas está regulado tanto por el Reglamento de la Universidad UCA/CG08/2012 (<https://tinyurl.com/3a9kpn94>) como por el Manual de Prácticas Curriculares del Centro, cumpliéndose siempre con lo establecido en ambos. Dicho profesorado, dada su experiencia en el Máster tiene un perfil adecuado a las necesidades de las prácticas. En el caso de los trabajos fin de Master sucede lo mismo, dado que los profesores tutorizan trabajos afines a sus líneas de investigación. La elección del tutor se produce bien por parte del alumnado o por asignación del Coordinador del Máster. El Coordinador del Máster coordina la elaboración de las guías docentes con los coordinadores de asignaturas. En el caso de sustituciones de profesorado, el coordinador de cada asignatura se encarga de resolver la sustitución. Cabe resaltar que el alto grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia es muy alto (ISGC-P05-04, Anexo I de este Autoinforme).

Con respecto a la comparativa con otras universidades, en lo referente al número de matriculados en el curso 2021-22 se encuentra en línea con buena parte de las universidades, incluso con valores por encima de las universidades de Huelva, La Laguna y Oviedo. Centrándonos en el curso 16-17 (último curso del que se disponen datos de otras universidades sobre tasas de graduación), existe un número importante de universidades que no disponen de tasa de graduación. No obstante, respecto de aquellas que, si cuentan con ella, cabe señalar que la tasa de graduación de nuestro Máster se encuentra ligeramente por encima de universidades tales como la de Sevilla (55,2%) o la Universidad Rey Juan Carlos I (50%). Con respecto a la tasa de abandono, en el curso 2016-2017 se observa una notable mejoría. La comparativa del curso 16-17 con otras Universidades no se puede realizar porque no se dispone de datos de las universidades. Por otra parte, las tasas de éxito y rendimiento en el curso 2021-2022 presentan unos valores altos. Si nos centramos en el curso 2019-2020, cabe señalar que dichas tasas en nuestro Máster se encuentran en la línea de muchas universidades española, registrando valores superiores a algunas como la Universidad de Sevilla, la Universidad Santiago de Compostela o la Universidad de Huelva (<https://tinyurl.com/yj5dm4kx>).



#### **4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.**

El programa formativo propuesto en el Título es llevado a cabo por los profesores de la Universidad de Cádiz y los ponentes externos de forma adecuada y suficiente. Los ponentes externos que imparten docencia están especializados en la materia y son expertos de reconocida solvencia. Su procedencia es diversa (profesionales de empresas hoteleras, agencias de viajes, bodegas, instituciones públicas, etc.), en función de las materias que imparten. En la guía docente se encuentran indicados tanto los profesores de la UCA como los ponentes externos que imparten docencia en el título (<https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/master-dtur-horario-2022-2023.pdf?u>). En el título imparten docencia más de 40 ponentes externos (<https://asignaturas.uca.es/asig/>)

#### **4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.**

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<https://udinnovacion.uca.es/>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinnovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- P05 Proceso de gestión del personal académico (<https://tinyurl.com/2mvd5xwp>), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje (<https://tinyurl.com/3kyd8vr>), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>). En este sentido, debemos indicar que cerca del 60% del profesorado del título participa en acciones formativas (ISGC-P05-02 del Anexo I de este Autoinforme). Por otra parte, el porcentaje de profesores que participan en Proyectos de Innovación Docente ha aumentado, con respecto al curso 2020-21 (ISGC-P05-03 del Anexo I de este Autoinforme). Finalmente, cabe resaltar que el porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente es del 100% (ISGC-P05-06 del Anexo I de este Autoinforme).

#### **4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM**

La normativa de la Universidad y del Centro regulan los criterios de selección y asignación de TFM. Los estudiantes pueden elegir de forma directa el tutor para su TFM o bien por asignación indirecta <https://tinyurl.com/2p98dije>. Al respecto, de acuerdo con el valor del indicador P04-ISGP 11, podemos afirmar que el alumnado se muestra muy satisfecho con los criterios de selección y asignación de TFM. En el curso 2021/22 se alcanza un valor de 4,17, superando el valor para el curso 2020/21 y situándose por encima del valor del Centro (ISGC-P04-11 del Anexo I de este Autoinforme).

#### 4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

El perfil del profesorado que supervisa las prácticas del título es muy adecuado. Dicho profesorado se encarga de la supervisión de las prácticas desde hace mucho tiempo, siendo muy valorado por los estudiantes. De entre sus funciones y obligaciones destacan las siguientes: velar por el normal desarrollo del Proyecto Formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del alumno; hacer un seguimiento efectivo de las prácticas coordinándose para ello con el tutor de la entidad colaboradora y visto, en su caso, los informes de seguimiento; autorizar, previa comunicación al centro y visto bueno del mismo en el caso de prácticas curriculares, las modificaciones que se propongan al Proyecto Formativo; llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del alumno tutelado; guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca como consecuencia de su actividad como tutor; informar al órgano responsable de las prácticas externas en la universidad de las posibles incidencias surgidas; supervisar, y en su caso solicitar, la adecuada disposición de los recursos de apoyo necesarios para asegurar que los alumnos con discapacidad realicen sus prácticas en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal; proponer la rescisión de las prácticas, previa presentación por escrito de una justificación razonada (Anexo II de este Autoinforme). Finalmente, cabe indicar que todo ello se encuentra bajo la coordinación del Coordinador del Máster, quién a su vez es coordinador de la asignatura Prácticas en Empresas e Instituciones.

#### 4.6 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

Los estudiantes se muestran muy satisfechos con respecto a la actuación docente del profesorado. En línea con los cursos anteriores, el grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia es muy alto. El valor del indicador P05: ISGC-04 es de 4,5 (Anexo I de este Autoinforme), en línea con el valor del Centro.

#### 4.7 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El profesorado del título se muestra bastante satisfecho con el desarrollo del programa formativo. El valor del indicador del grado de satisfacción del PDI es muy positivo (ISGC-P07-03 del Anexo I de este Autoinforme).

##### Puntos Fuertes:

- Alto grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.
- El profesorado que supervisa las prácticas es muy adecuado.
- Grado de satisfacción elevado del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM.
- Profesores del título con un porcentaje muy alto de calificaciones "EXCELENTES" que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
30/06/2020 Informe para la renovación de la acreditación	<i>Recomendación nº 2: Se recomienda elevar la participación en Docencia del profesorado hasta niveles próximos al 100%.</i>	Acción de mejora: El Vicerrectorado de profesorado ha puesto en marcha un conjunto de actuaciones para simplificar el procedimiento de solicitud por parte de profesorado para someterse a la evaluación del programa DOCENTIA.

## 5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

**5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.**

La UCA hace un uso transversal de todos los recursos materiales que están a disposición de la comunidad universitaria con independencia de su adscripción a una u otra titulación, Facultad o Campus. El Campus Universitario de Jerez es sede de la Facultad de Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias del Trabajo, Enfermería y Fisioterapia y de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. La Facultad en la que se imparte el título está en el Campus de Jerez y cuenta con unas nuevas y magníficas instalaciones que han sido mejoradas e incrementadas a lo largo de los años, de acuerdo con lo contemplado en la memoria verificada (construcción de nuevo edificio de despachos y seminarios, nueva aula Mac, etc). Para mayor detalle, véase el siguiente enlace <https://tinyurl.com/yckrn4rr>. Se dispone de los siguientes recursos: Biblioteca (<https://tinyurl.com/4bmtm2vu>), Campus virtual, Acceso a internet; Buzón de Atención al Usuario (BAU), Centro de Atención al Usuario (CAU), Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE), Institutos de investigación. Nuestra Universidad cuenta con 10 institutos de investigación. Dos de ellos se encuentran en nuestro Campus (Instituto de Investigaciones Vitivinícolas y Agroalimentarias e Instituto de Investigación para el Desarrollo Social Sostenible). Más información en: <http://vriinvestigacion.uca.es/institutos-de-investigacion/>. Cabe mencionar la adecuación de la utilización y dotación de las infraestructuras y recursos materiales y humanos implicados en la gestión del título (personal de apoyo y personal de administración y servicios). Todo se ha desarrollado de forma correcta. Durante el curso 2021-22, el alumnado del Máster ha podido disfrutar de los citados recursos materiales e infraestructuras. Las metodologías de enseñanza/aprendizaje se han desarrollado de forma adecuada, según lo previsto en la memoria del título. También cabe destacar el alto grado de satisfacción del alumnado y el profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título, cuyos valores para el curso 2021-22 superan los del curso 2020-21 (ISGC-P06-09/ ISGC-P06-10 del Anexo I de este Autoinforme).

**5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.**

Al alumnado del Título se le informa de las distintas posibilidades de movilidad, en especial la posibilidad de realizar las prácticas en el extranjero. Acerca de la movilidad entrante, el indicador de estudiantes que participan en programas de movilidad en el Título supera ligeramente al del Centro para el curso 2021-22 (ISGC-P04-09 Anexo I de este Autoinforme). Respecto de la movilidad saliente, no se cuentan con datos de la Universidad. No obstante, cabe señalar que resulta difícil para los estudiantes del máster planificar y realizar una estancia durante el curso, porque el máster tiene una duración de sólo un año. Finalmente, cabe destacar que el grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes es de 4,5 (ISGC-P04-15 Anexo I de este Autoinforme). Finalmente, en la web del Centro se encuentra disponible la información sobre movilidad (<https://ccsociales.uca.es/movilidad/>).

**5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.**

Las prácticas académicas externas se desarrollan de manera adecuada. Se dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el Título (ver Anexo II de este Autoinforme). El personal académico encargado de la tutorización de las prácticas es muy adecuado (ver Anexo II de este Autoinforme). Por otra parte, el valor del indicador correspondiente al número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas es muy positivo (1,58), superando el valor del curso 2020-21 (ISGC-P04-08 del Anexo I de este Autoinforme). También cabe destacar que los tutores académicos se muestran muy satisfechos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes (SGC-P04-12 del Anexo I de este Autoinforme). Asimismo, el valor del indicador relativo al Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas es muy bueno, alcanzando

la puntuación de 5 (ISGC-P04-13 del Anexo I de este Autoinforme). Finalmente, el grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas es muy alto (4,25), por encima del valor del indicador del Centro (ISGC-P04-14 del Anexo I de este Autoinforme).

#### **5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.**

El título cuenta con el apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional. También se dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.). Por otra parte, el Centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo.

##### **Puntos Fuertes:**

- Alto grado de satisfacción del alumnado y el profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.
- El número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas es muy positivo.
- La satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes es alta.
- Alto grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas.
- Elevado grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas.

## **6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO**

### **6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.**

Con respecto a los resultados del proceso de aprendizaje, cabe señalar que existe correspondencia entre los resultados previstos y el nivel MECES del Título. Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada. En lo referido a las guías docentes, cabe destacar que incluyen competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas y sistema de evaluación (<https://tinyurl.com/2hrpcn99>). El porcentaje de asignaturas con evaluación continua es del 100% (<https://asignaturas.uca.es/asig/>). De acuerdo con la memoria del Máster en Dirección Turística (<https://tinyurl.com/yj9e9up9>), el título cuenta con un Módulo Común, que comprende cuatro asignaturas obligatorias. Una vez cursadas las asignaturas del Módulo Común, el alumnado puede optar entre tres itinerarios curriculares (Dirección de Empresas, Patrimonio y Turismo Enológico). Finalmente, el estudiantado debe elegir en el Módulo de Aplicación el perfil profesional o el de investigación. En el caso del Módulo de Aplicación (perfil profesional), las asignaturas son: Prácticas en Empresas e Instituciones y Trabajo fin de Máster (perfil profesional). En lo que respecta al Módulo de Aplicación (perfil de investigación), los estudiantes cursan la asignatura de Metodología Científica y Trabajo Fin de Máster (perfil de investigación). En el siguiente enlace se puede ver el esquema visual del Título: <https://tinyurl.com/y3rc8zm8>. Tanto los profesores de la UCA como los ponentes externos son idóneos para la impartición de las asignaturas (<https://tinyurl.com/yZR5pbud>). El profesorado de la Universidad es especialista en la materia que imparte y el profesorado externo es idóneo, de acuerdo a su actividad profesional. El profesorado que se encarga de la coordinación de las asignaturas Trabajo Fin de Máster (perfil profesional y de investigación) y Prácticas en Empresas e Instituciones es muy adecuado.

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Máster en Dirección Turística desde su implantación reflejan que el perfil del profesorado del Máster se adecua a la memoria verificada del título, manteniéndose según lo previsto en dicha memoria. Así lo recoge, de hecho, el informe final de renovación de la acreditación del máster. En el caso del personal de la UCA viene avalado por su experiencia docente, especialmente en el Máster, dado que la mayoría imparte docencia en el mismo desde su implantación, por su experiencia investigadora tanto por sexenios obtenidos como por su pertenencia a distintos grupos de investigación, en especial al INDESS, por su categoría profesional o por el porcentaje de doctores, que en el curso 2021-22 supera el 86%, por encima del porcentaje del curso 2020-21 (véase tablas en <https://tinyurl.com/8h2338t5>). El profesorado externo imparte alrededor de un 55% de los créditos totales, siendo siempre expertos en las materias. Son seleccionados por el coordinador del máster y los

coordinadores de módulos, atendiendo a la adecuación de su perfil y a las necesidades de las materias a impartir. El número de quinquenios y sexenios del profesorado es adecuado (Véase tabla en <https://tinyurl.com/yecrjpv6>). La participación del profesorado en acciones formativas en el curso 2021-22 es adecuada y supera el valor del Centro (ISGC-P05-02 del Anexo I de este Autoinforme). Además, cabe destacar que el porcentaje de calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente es del 100 %, por encima del valor del Centro. El perfil del profesorado que supervisa las prácticas está regulado tanto por el Reglamento de la Universidad (UCA/CG08/2012) como por el Manual de Prácticas Curriculares del Centro, cumpliéndose siempre con lo establecido en ambos. Dicho profesorado, dada su experiencia en la master tiene un perfil adecuado a las necesidades de las prácticas. En el caso del Trabajo Fin de Máster sucede lo mismo, dado que los profesores tutorizan trabajos afines a sus líneas de investigación. La elección del tutor se produce bien por parte del alumnado o por asignación del Coordinador del Máster. El Coordinador del Máster coordina la elaboración de las guías docentes con los coordinadores de asignaturas. En el caso de sustituciones de profesorado, el coordinador de cada asignatura se encarga de resolver la sustitución. Cabe resaltar el alto grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (4,5).

Con respecto a la comparativa con otras universidades, en lo referente al número de matriculados en el curso 2021-22 se encuentra en línea con buena parte de las universidades, incluso con valores por encima de las universidades de Huelva, La Laguna y Oviedo. Centrándonos en el curso 16-17 (último curso del que se disponen datos de otras universidades sobre tasas de graduación), existe un número importante de universidades que no disponen de tasa de graduación. No obstante, respecto de aquellas que, si cuentan con ella, cabe señalar que la tasa de graduación de nuestro Máster se encuentra ligeramente por encima de universidades tales como la de Sevilla (55,2%) o la Universidad Rey Juan Carlos I (50%). Con respecto a la tasa de abandono, en el curso 2016-2017 se observa una notable mejoría. Por otra parte, las tasas de éxito y rendimiento en el curso 2021-2022 el Título presentan unos valores altos. Si nos centramos en el curso 2019-2020, cabe señalar que en nuestro Máster dichas tasas se encuentran en la línea de muchas universidades española, registrando valores superiores a algunas como la Universidad de Sevilla, la Universidad Santiago de Compostela o la Universidad de Huelva (<https://tinyurl.com/yj5dm4kx>).

## **6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.**

Como se observa en las guías docentes, las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son adecuados y pertinentes para certificar los distintos aprendizajes en el perfil de formación, estando conformes a la memoria verificada (<https://tinyurl.com/mueij2cf>).

## **6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.**

En general, los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios. Cabe destacar la tasa de éxito y la tasa de eficiencia con porcentajes cercanos al 100% (ISGC-P04-02 y ISGC-P04-06 del Anexo I de este Autoinforme). También se debe resaltar el alto porcentaje de las tasas de rendimiento y evaluación (ISGC-P04-01 y ISGC-P04-03 del Anexo I de este Autoinforme).

## **6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.**

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en Máster en Dirección Turística. Los informes están publicados en el Sistema de Información de la UCA (<https://tinyurl.com/53kant57>), siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado. Cabe destacar el alto grado de satisfacción global del alumnado con la docencia (4,5), como se puede comprobar en el ISGC-P05-04 del Anexo I de este Autoinforme).

## 7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

### 7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

Con respecto a la orientación académica, se dispone de información publicada en la web (<https://tinyurl.com/mpdw45z6>). El alumnado también dispone de un plan de orientación profesional publicado en la web (<https://ccsociales.uca.es/plan-de-orientacion-profesional/>)

El grado de satisfacción de los estudiantes con los programas y actividades de apoyo y orientación académica, así como los programas y actividades de orientación profesional es bueno. Los indicadores del ISGC-P06-07 e ISGC-P06-08 muestran valores adecuados. En el caso de este último el valor del indicador está en línea con el del curso 2020-21 (Anexo I de este Autoinforme).

### 7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

Según los últimos datos disponibles (curso 2018-19), cabe resaltar que la tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados es del 100% (ISGC-P07-06 del Anexo 1 de este Autoinforme). El valor de la tasa profesional en cualquier sector profesional alcanza el 50%, siendo adecuado y se alinea con el valor del Centro (ISGC-P07-05 del Anexo 1 de este Autoinforme). Por otra parte, cabe destacar que más del 66% de los estudiantes encuestados manifiesta que ha trabajado desde que finalizó los estudios del Máster (ISGC-P07).

### 7.3 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

En el curso 2021-22, el grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de las prácticas por los alumnos del Título cuenta con el valor máximo, es decir 5 (ISGC-P04-13 de este Autoinforme). Por ello, se considera que los empleadores se encuentran muy satisfechos con la formación recibida por los egresados

### 7.4 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

De acuerdo con los datos disponibles del curso 2018-19, tanto el valor de los indicadores del grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (3,67) como el grado de satisfacción de los egresados con las competencias (3,5) adquiridas en el título son positivos (ISGC-P07-09 y ISGC-P07-10 del Anexo I de este Autoinforme), en línea con el valor de los mencionados indicadores del Centro.

### 7.5 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Con el análisis de la sostenibilidad del título se persigue ofrecer una visión global sintetizada del Máster en Dirección Turística durante el curso 2021-22. Además, se realiza una estimación de la prospección que tendrá en los cursos próximos. Se puede afirmar la viabilidad del título partiendo de los siguientes indicadores: con respecto a los recursos humanos disponibles para el título, se puede afirmar que han aumentado los indicadores de calidad docente e investigadora de profesorado (número de quinquenios y de sexenios). Existe una elevada participación de profesionales de prestigio en el sector turístico, que fomentan los contactos con las empresas, en aras de incrementar las relaciones del Centro con las empresas del entorno (Reto 5 del Plan Director). En relación a los recursos materiales y servicios disponibles para el título, se puede resaltar que muchos de ellos han mejorado respecto a los establecidos en la memoria, habiéndose certificado y mejorado la calidad de algunos servicios. Con respecto a la planificación y

desarrollo de las enseñanzas, cabe destacar que la diversidad de las actividades formativas llevadas a cabo en el título ha contribuido al desarrollo de una docencia bien estructurada y consecuente con las competencias que se pretendían alcanzar, con una importante implicación activa del alumnado en cada materia. Por otra parte, tras el análisis de las asignaturas que componen el Máster, se concluye que las actividades formativas propuestas contribuyen al logro de sus competencias. Por todo ello, se puede afirmar el cumplimiento de las competencias de la memoria verificada del título. En lo que respecta a los niveles de satisfacción de los estudiantes y profesorado con la utilidad información pública del título en el curso 2021-22, se puede afirmar que son buenos. Con relación a las tasas académica, cabe destacar que las tasas de éxito y de rendimiento de las asignaturas del Máster, en general, son muy positivas en muchas de ellas. La tasa de eficiencia tiene unos valores altos. El número de alumnos matriculados es alto. La tasa de abandono es muy baja. Todo ello nos lleva a concluir un alto cumplimiento de los objetivos de las tasas académicas en línea con la estimación de resultados académicos previstos en la memoria verificada del título. Existe un alto grado de satisfacción de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y el aprendizaje, así como con el desarrollo de la docencia. La satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la enseñanza es alta. Respecto a la valoración de las prácticas, cabe señalar que es muy positiva y con valores altos tanto por los tutores de las entidades colaboradoras como por el alumnado. El porcentaje de alumnos de nuevo ingreso que cumplen el perfil de ingreso se encuentra en el 100%. Cabe resaltar la creciente internacionalización de nuestro Máster. El número de alumnos matriculados de nuevo ingreso es adecuado. La tasa de adecuación presenta un valor muy alto. La tasa de ocupación también presenta unos valores altos, superando los del curso 2020-21. La tasa de preferencia de la titulación del curso 2021-22 es muy buena (111,43%). En lo que se refiere a los indicadores de inserción laboral, cabe destacar que la tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados es del 100% (ISGC-P07-06 del Anexo 1 de este Autoinforme). Por otra parte, se debe resaltar que la tasa de adecuación del título en el curso 2021-22 presenta unos valores muy elevados (100%). Finalmente, cabe indicar que en el período objeto de estudio del presente Autoinforme todas las acciones de mejora propuestas han sido tratadas, estudiadas y consideradas, con el fin de aumentar las fortalezas y reducir las debilidades detectadas. La mayoría de las recomendaciones del último informe de seguimiento han sido resueltas. Todo ello ha posibilitado lograr un grado de implantación del título ajustado a la memoria.

## PLAN DE MEJORAS

Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Informe renovación de la acreditación. Se recomienda dar más peso a la evaluación continua en la calificación final, siguiendo los enfoques metodológicos más recientes	Reunión de coordinación con los coordinadores de las asignaturas para que en la calificación final concedan más peso a la evaluación continua. <a href="https://tinyurl.com/bdkuhr8">https://tinyurl.com/bdkuhr8</a>	1	Coordinador	01/05/2020	01/10/2020	<p>Porcentaje de asignaturas con evaluación continua en la evaluación final.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso 2021-22. Valor Título: 100%.</li> <li>• Curso 2020-21. Valor Título: 100%.</li> <li>• Curso 2019-20. Valor Título: 58,82%.</li> </ul> <p>Evidencia URL: <a href="https://asignaturas.uca.es/asig">https://asignaturas.uca.es/asig</a></p>
Informe renovación de la acreditación. Se recomienda elevar la participación en Docencia del profesorado hasta niveles próximos al 100%. El Vicerrectorado de profesorado ha puesto en marcha un conjunto de actuaciones para simplificar el procedimiento de solicitud por parte de profesorado para someterse a la evaluación del programa DOCENTIA	Informe renovación de la acreditación. Se recomienda elevar la participación en Docencia del profesorado hasta niveles próximos al 100%. El Vicerrectorado de profesorado ha puesto en marcha un conjunto de actuaciones para simplificar el procedimiento de solicitud por parte de profesorado para someterse a la evaluación del programa DOCENTIA.	1	Vicerrectorado de Profesorado	01/05/2020	30/09/2021	<p>ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso 2021-22. Valores: Título: 32,43%; Centro: 26,51%;</li> <li>• Curso 2020-21. Valores: Título: 36,11%; Centro: 27,27%</li> <li>• Curso 2019-20. Valores: Título: 21,95%; Centro: 23,94%</li> </ul>



<p>Informe renovación de la acreditación. Se recomienda poner en marcha acciones para que el TFM se defiendan en plazo y no repercuta negativamente en la tasa de graduación.</p>	<p>Acción 1: Participación en actuación avalada para la mejora docente titulada “Plan de acciones de mejoras del Máster Interuniversitario en Dirección Estratégica e Innovación en Comunicación, del Máster Universitario en Gestión y Administración Pública y del Máster Universitario en Dirección Turística”, cuyo objetivo es aumentar la tasa de estudiantes que defienden el TFM en las convocatorias de junio y septiembre del curso 2019/20.</p>	<p>1</p>	<p>Coordinador</p>	<p>01/12/2019</p>	<p>30/09/2022</p>	<p>Tasa de rendimiento TFM:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso 2021-22: Valor TFM perfil profesional: 50%; TFM perfil académico: 43%</li> <li>• Curso 2020-21: Valor TFM perfil profesional: 53%; TFM perfil académico: 57%</li> <li>• Curso 2019-20: Valor TFM perfil profesional: 46%; TFM perfil académico: 43%</li> </ul> <p>Tasa de graduación RD</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso 2021-22: Valor: 44,0%</li> <li>• Curso 2020-21: Valor: 73,0%</li> <li>• Curso 2019-20: Valor 61,1%</li> </ul>
	<p>Acción 2: Entregas parciales planificadas del TFM al tutor durante la realización de las prácticas en empresas o instituciones, con el fin de que al final de las mismas el TFM se encuentre prácticamente concluido. <a href="https://tinyurl.com/37xtrabu">https://tinyurl.com/37xtrabu</a></p>	<p>1</p>	<p>Coordinador</p>	<p>01/12/2021</p>	<p>30/09/2022</p>	<p>Tasa graduación RD</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso 2021-22: Valor: 44,0%</li> <li>• Curso 2020-21: Valor: 73,0%</li> <li>• Curso 2019-20: Valor 61,1%</li> </ul> <p>Tasa de rendimiento TFM:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso 2021-22: Valor TFM perfil profesional: 50%; TFM perfil académico: 43%</li> <li>• Curso 2020-21: Valor TFM perfil profesional: 53%; TFM perfil académico: 57%</li> <li>• Curso 2019-20: Valor TFM perfil profesional: 46%; TFM perfil académico: 43%</li> </ul>

# **ANEXO 1:**

# **INFORME DE INDICADORES**

**1) P01 – Difusión de la información.**

INDICADOR (TÍTULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3	4	-	4,29	4,19
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,3	3,67	-	4,5	4
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,47	3,64	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,6	3,27	-	3,71	3,92
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,15	4,12	-	4,12	4,1
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,46	3,64	-	3,78	3,87

**2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje.**

INDICADOR (TÍTULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	83,2%	88,2%	83,8%	88,7%	87,7%	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	99,7%	99,2%	99,3%	100%	99,7%	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	83,5%	88,9%	84,3%	88,7%	87,9%	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	12,5%	15,8%	5,6%	3,3%	3,1%	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	62,5%	55,3%	61,1%	73,3%	40,6%	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	89%	94,5%	91,2%	94,7%	92,9%	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1,7	1,5	1,9	1,8	1,7	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	-	1,33	1,58	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	3,13%	-	-	-	1,61%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	2,33	3,58	-	3,82	4,13	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	2,33	3,8	-	4,11	4,17	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	4,09	3,86	-	4,6	4,29	
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	4,42	4,55	-	4,91	5	
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	4,52	-	4,75	4,25	
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	2,2	3	-	-	4,5	

INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	84,5%	85,2%	86,7%	87,4%	82,4%	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	99,8%	99,2%	99,8%	99,8%	99,5%	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	84,7%	85,9%	86,9%	87,6%	82,8%	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	11,1%	12,2%	2,9%	4,3%	9%	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	66,7%	63,4%	68,6%	75,3%	37,2%	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	90,2%	93,3%	91,1%	95%	90,8%	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1,6	1,49	1,63	1,52	1,75	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	-	1,32	1,41	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	1,41%	1,53%	-	0,6%	1,43%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	2,78	2,64	-	3,25	3,68	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	3,44	2,93	-	3,69	3,58	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	4,57	3,93	-	4,53	4,13	
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	4,42	4,71	4	3,05	2,5	
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	4,51	5	3,66	3,77	
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	2,8	2,89	-	3,33	3,92	

### 3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-08).

INDICADOR (TÍTULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	60,61%	57,14%	51,22%	66,67%	56,76%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	51,52%	57,14%	63,41%	38,89%	40,54%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,3	4,4	4,4	4,7	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	36,4%	22,86%	21,95%	36,11%	32,43%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	75%	87,5%	77,78%	92,31%	100%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	25%	12,5%	22,22%	7,69%	-

INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	59,38%	55%	54,93%	63,64%	50,6%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	46,88%	55%	57,75%	40,26%	48,19%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,3	4,3	4,4	4,5	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	32,8%	25%	23,94%	27,27%	26,51%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	61,9%	85%	70,59%	85,71%	90,91%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	38,1%	15%	29,41%	14,29%	9,09%

#### 4) P05 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P05 (06).

INDICADOR (TÍTULO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	96,88%	92,11%	97,3%	100%	100%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	80%	95%	92,5%	85,71%	91,43%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	122,5%	152,5%	157,5%	171,43%	111,43%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	50,79%	65,52%	63,79%	44,12%	51,61%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,4	3,5	-	4,13	4
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,2	3,58	-	3,71	3,75
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,58	3,77	-	4,14	4,27
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,81	4,26	-	4,42	4,12

INDICADOR (CENTRO)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	93,83%	96,3%	98,91%	98,92%	100%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	77,14%	77,14%	87,62%	84,55%	71,82%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	124,76%	142,86%	136,19%	173,64%	160,91%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	57,45%	63,78%	63,01%	55,69%	55,63%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,29	2,84	-	3,49	3,61
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,81	2,59	-	3,16	3,38
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,92	3,63	-	3,48	4
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,63	4,43	-	4,46	4,33

**5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).**

INDICADOR (TÍTULO)	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-22
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	9,38%	20,34%	25%	25%	-
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	38,24%	34,29%	16%	26,15%	30,3%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	23,08%	-	-	-
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,17	3,83	3,85	3,94	4,38
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,8	3,89	4,27	4,59	3,94
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,59	3,76	3,93	3,88	3,85

INDICADOR (CENTRO)	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-22
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	7%	12,77%	19,72%	31,54%	80,85%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	46,67%	66,22%	24,24%	29,73%	38,33%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	1,18%	15,63%	17,65%	-	-
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,5	3,04	3,23	3,13	3,86
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,04	4,2	4,11	4,2	4,24
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,59	3,75	3,93	3,88	3,85

**6) P07 – Resultados: B) Año de Egreso (05-10)**

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-19	2019-20
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	7,14%	15,79%	-	23,08%	-
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	100	66,67	-	50	-
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	100	50	-	100	-
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	0	-	0	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	0	100	-	100	-
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,75	3	-	3,67	-
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	-	-	3,5	-

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (CENTRO)	AÑO DE EGRESO				
	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-19	2019-20
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	6,35%	28,33%	1,18%	15,63%	17,65%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	100	64,71	-	50	55,56
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	100	81,82	-	100	40
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	9,09	-	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	50	36,36	-	80	60
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	4	3,29	4	3,6	2,78

ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	-	4	3,4	2,89
--	---	---	---	-----	------

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

### 7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-22
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	1,03%	-	2,04%	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	1,92%	-

INDICADOR (CENTRO)	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-22
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,75%	-	0,47%	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0,47%	-	0,93%	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	1,03%	1,87%	0,82%	0,65%

# **ANEXO 2:**

# **TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS**



ANEXO II:

**1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).**

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	- <sup>1</sup>
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario): Itinerario profesional	14

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	- <sup>2</sup>
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	30

Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
IBEROSTAR LANZAROTE PARK 5*	1	1
HOTEL MONT PORT SPA	1	1
BLAU HOTELS	1	1
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ	1	1
PALLADIUM HOTEL GROUP	2	2
BARCELÓ COSTABALLENA	1	1
BARCELÓ MONTECASTILO	1	1
FUNDACIÓN REAL ESCUELA DE ARTE ECUESTRE	1	1
HOTEL LA BOBADILLA, A ROYAL HIDEAWAY	4	4
HOTEL MELIÁ SANCTI PETRI	2	1
BODEGA DELGADO ZULETA	1	1
HOTEL LOS MONTEROS	2	1
BODEGAS BARBADILLO	1	1
BODEGAS TRADICIÓN	1	1
HOTEL BODEGA TÍO PEPE	2	2
HOTEL RIU CHICLANA	2	2

<sup>1</sup> Las prácticas académicas externas no son obligatorias. La asignatura Prácticas en Empresas o Instituciones es optativa.

<sup>2</sup> No existe un número determinado de plazas ofertadas, dado que las prácticas no son obligatorias.

**2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.**

- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/Tutora académica	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
1	Universidad de Cádiz	Organización de Empresas	Profesora Colaboradora	Tiempo Completo	Tutora académica de la universidad
2	Universidad de Cádiz	Organización de Empresas	Profesor Titular de Universidad	Tiempo Completo	Tutor académico de la universidad
3	Universidad de Cádiz	Departamento Estadística e Investigación Operativa	Profesora Titular de Universidad	Tiempo Completo	Tutora académica de la universidad
4	Universidad de Cádiz	Departamento Historia, Geografía y Filosofía	Profesor Titular de Universidad	Tiempo Completo	Tutor académico de la universidad
5	Universidad de Cádiz	Departamento Marketing y Comunicación	Profesor Ayudante Doctor	Tiempo Completo	Tutor académico de la universidad
6	Universidad de Cádiz	Organización de Empresas	Catedrático de Universidad	Tiempo Completo	Tutor académico de la universidad
7	Universidad de Cádiz	Departamento Historia, Geografía y Filosofía	Profesor Contratado Doctor	Tiempo Completo	Tutor académico de la universidad
8	Universidad de Cádiz	Departamento Historia, Geografía y Filosofía	Catedrático de Universidad	Tiempo Completo	Tutor académico de la universidad
9	Universidad de Cádiz	Departamento Química Analítica	Profesor Titular de Universidad	Tiempo Completo	Tutor académico de la universidad
10	Universidad de Cádiz	Departamento Economía Financiera y Contabilidad	Profesor Titular de Universidad	Tiempo Completo	Tutor académico de la universidad
11	Universidad de Cádiz	Departamento Historia, Geografía y Filosofía	Profesora Sustituta Interina	Tiempo Completo	Tutora académica de la universidad
12	Universidad de Cádiz	Departamento Química Analítica	Profesora Sustituta Interina	Tiempo Completo	Tutora académica de la universidad

13	Universidad de Cádiz	Departamento Filología Francesa e Inglesa	Profesora Titular de Universidad	Tiempo Completo	Tutora académica de la universidad
----	----------------------	---	----------------------------------	-----------------	------------------------------------

### 3) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.

	% Suspenso	% Aprobados	% Notables	% Sobresalientes	% Matrículas de honor
ESTRATEGIA DEL MARKETING TURÍSTICO	0	33	28	39	0
GESTIÓN DE LA CALIDAD Y DEL MEDIO AMBIENTE	0	72	22	3	0
GESTIÓN DEL PATRIMONIO ENOLÓGICO: ARTE, CULTURA Y TRADICIONES	0	0	61	39	0
GESTIÓN DEL PATRIMONIO ETNOGRÁFICO	0	22	78	0	0
GESTIÓN TURÍSTICA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	0	17	33	33	17
HABILIDADES DIRECTIVAS	0	0	50	38	13
HERRAMIENTAS ESTADÍSTICAS EN LAS ENCUESTAS TURÍSTICAS	0	0	0	88	13
LEGISLACIÓN BÁSICA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA INDUSTRIA AGROVITIVINÍCOLA APLICADAS AL SECTOR TURÍS	0	9	72	19	0
METODOLOGÍA CIENTÍFICA	0	3	69	28	0
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS	0	0	0	100	0
PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y/O INSTITUCIONES	0	0	0	100	0
PROCESOS Y PRODUCTOS VITIVINÍCOLAS	0	0	88	13	0
TÉCNICAS DE GESTIÓN DEL RENDIMIENTO (REVENUE MANAGEMENT)	0	3	23	65	0
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN APLICADA A LA GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	0	17	33	33	17
TERMINOLOGÍA DE LA VINA Y DEL VINO EN INGLÉS	0	0	61	39	0
TERRITORIO Y TIPOLOGÍAS TURÍSTICAS	0	9	34	56	0
TRABAJO FIN DE MASTER PERFIL INVESTIGADOR	0	0	50	50	0
TRABAJO FIN DE MASTER PERFIL PROFESIONAL	0	25	50	25	0
ESTRATEGIA DEL MARKETING TURÍSTICO	0	14	14	14	0
GESTIÓN DE LA CALIDAD Y DEL MEDIO AMBIENTE	0	15	33	2	0

GLOBAL	0%	15%	43%	30%	12%